

DEL INSTINTO MATERNAL a la patologización de las carencias maternas

From the maternal instinct to the pathologization of maternal failings

Lic. Mg. Gabriela Manitta*

RESUMEN

El presente trabajo se propone situar históricamente las condiciones sociales y políticas que facilitaron el surgimiento de la creencia en el *instinto materno*. Luego, desde una lectura psicoanalítica, se buscará demostrar de qué manera la idealización de la maternidad conduce a patologizar las carencias maternas, tan inevitables como necesarias para la humanización del *infans* en cuanto sujeto deseante.

Palabras clave: instinto, maternidad, psicoanálisis, destete.

ABSTRACT

The present paper aim to situate, from an historical approach, the social and political conditions that favored the emergence of the belief in the maternal instinct. Then, from a psychoanalytic reading, we will try to demonstrate how the idealization of motherhood leads to pathologizing the maternal failings, which are as inevitable as necessary for the humanization of the *infans* as a desiring subject.

Keywords: instinct, maternity, psychoanalysis, weaning.

LA INVENCION DE LA BUENA MADRE

El psicoanálisis nos ha familiarizado con el hecho de que la procreación humana no responde a los designios del instinto sino a los del deseo¹. No obstante, a partir del siglo XIX y hasta el presente, se ha forzado en la cultura la instalación de una equivalencia entre la aptitud biológica para la reproducción y lo que se llama *instinto materno*. Incluso cuando nuestra época tolera otros destinos – además de la maternidad – para las mujeres, no cesa de insistir respecto de la supuesta realización de lo femenino en la maternidad.

En 1992, Elisabeth Badinter publicó su libro *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal* como respuesta a lo que ella describe como una tendencia de nuestra época, que consiste en hacer de la maternidad y del amor maternal algo natural e instintivo. En su extensa investigación histórica, demuestra que hasta finales del siglo XVIII las madres europeas –no solo las aristócratas, también las burguesas y en general toda mujer que pudiera permitírsele– rehusaban amamantar a sus hijos y los enviaban recién nacidos a los hogares de las nodrizas que se ocuparían de sus cuidados y alimentación. Entre los cinco y los diez años promedio, los niños volvían al hogar de sus madres y eran de nuevo enviados lejos, esta vez a internados donde completaban su educación. Esta modalidad de crianza respondía al interés de las mujeres de reservar su tiempo y dedicación al matrimonio, del cual dependía su estabilidad económica, y a las actividades sociales donde eran reconocidas. En cualquiera de los dos casos, la dedicación a los cuidados del niño pequeño, tal como se la concibe hoy, hubiera significado la renuncia a esos espacios de reconoci-

1. En un estudio previo profundizamos al respecto los aportes del psicoanálisis, véase: Manitta Venditti, Gabriela; Ochoa Herrera, Diego; Ortiz Navarro, Juan Emilio (2013). Maternidad y sublimación: una lectura psicoanalítica de la maternidad tardía. *Rev. Estud. Fem*, 21, nro. 3, pp. 773-791. Recuperado el 22/05/2017. Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2013000300002&lng=pt&nrm=iso>. ISSN 0104-026X. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-026X2013000300002>.

miento que las mujeres de aquellas épocas consideraban de gran valor, y de los que dependían, en gran parte, sus posibilidades de sostenerse económicamente. En estos períodos de crianza, solo uno de cada seis niños sobrevivía hasta la edad de dos años.

Laura Klein (2005) sostiene que fueron recién las legislaciones de los Estados modernos las que implementaron diversas políticas para cuidar la vida infantil. A fin de limitar el infanticidio como práctica común de control de la natalidad hasta el siglo XVIII, se buscó legitimar mediante la legislación el abandono de los recién nacidos. Así se crearon hogares de niños expósitos con diversos sistemas de recepción de hijos no deseados. Los torneos permitían pasar a los bebés al asilo manteniendo el anonimato de sus progenitores. En principio el destino de los niños no mejoró demasiado, entre el 80 y el 90% de los niños legalmente abandonados en los hogares morían antes de cumplir el primer año. Pero la mortalidad infantil no se convirtió en un problema económico y político hasta fines del siglo XVIII, cuando los fisiócratas de la época *descubrieron* en los niños abandonados un capital inmenso y desaprovechado.



Torno de la Casa de Niños Expósitos de Buenos Aires (1779-1823)

Klein sostiene que el valor sagrado de la vida nació del valor de la vida como mercancía y cita a Piarron de Chamousset, quien hizo los cálculos necesarios y propuso alimentar a los 12.000 niños abandonados y enviarlos a trabajar a las colonias cuando tuvieran cinco o seis años porque se podía obtener de ellos no solo un beneficio económico sino una lealtad sin igual:

Niños que no conocen otra madre que la patria... tienen que pertenecerle y servir del modo que le sea más útil [...] no tienen apego a nada, no tienen nada que perder. ¿Temerían acaso la muerte hombres como estos, a quienes parece no haber nada que los aferre a la vida, y a quienes destinándolos a cumplir la función de soldados se los podría familiarizar precozmente con el peligro? (citado en Klein, 2005, p. 248).

Para que la patria pudiera contar con trabajadores y soldados, las mujeres no solo debían parir sino hacer sobrevivir a sus hijos, lo cual requería una dedicación que muchas rehuían. La clave de la supervivencia de los niños parecía estar en la lactancia materna, porque no existía otro alimento seguro para un lactante y muchos bebés morían por la falta de higiene en la preparación de sus comidas, o porque los alimentaban con sustancias que eran incapaces de digerir. Las patologías digestivas e infecciosas diezmaron la población infantil, por lo tanto era fundamental lograr que las mujeres volvieran a dar el pecho cada una a su hijo.

¿Cómo harían para convencer a las mujeres de que abandonaran sus intereses y volverían junto a la cuna, cuando durante siglos la lactancia les había resultado vergonzosa y de mal gusto, más propia de salvajes que de ciudadanas cultas y refinadas? Pues bien, el incipiente estudio de las poblaciones salvajes, aquellas cuya condición humana fue puesta en cuestión en su momento, se volvió fuente de inspiración para políticos y hombres de ciencia. Verificaron que cuanto más rica y cultivada es una cultura, más se apartan las madres de su *condición natural* y dejan a sus niños al cuidado de manos

extrañas. Las mujeres de los pueblos salvajes, en cambio, no se separaban de sus hijos hasta el destete –aunque podían ofrecerlos en sacrificio si la tribu lo requería, pero este detalle no se mencionaba.

La cultura, entonces, alejaba a las mujeres de sus bebés facilitándoles el acceso a tareas aparentemente más cómodas y menos sacrificadas que el cuidado de la prole. Y sin embargo, “la mano que mece la cuna es la mano que domina el mundo”² por lo que, si ya no se podía contar con el instinto de las mujeres educadas, sería preciso apelar al *amor maternal*.

Yvonne Knibiehler (2001) afirma que la naturalización del amor maternal y su glorificación fue un fenómeno que se impuso en Europa sobre todo entre los siglos XIX y XX. La invención de la *buena madre* fue el resultado de una compleja trama de hechos sociales, políticos y económicos en medio de los cuales la mujer devino un sujeto histórico por su condición de madre capaz de influir en el futuro de sus hijos, y de contribuir al crecimiento de las naciones mediante su aptitud y disposición para el cuidado de los niños.

Durante el siglo XIX se descubre la función del óvulo³ en la procreación humana al tiempo que la *medicina de hembra*⁴ es duramente combatida y desprestigiada. Hasta ese momento, lo concerniente al embarazo, el parto y la lactancia era un asunto de mujeres. Los médicos –todos hombres– no entraban en la habitación de la parturienta.

2. *For the hand that rocks the cradle / Is the hand that rules the world.* William Ross Wallace (1819-1881).

3. En 1827 el biólogo alemán Karl Erns Von Baer describió la función del óvulo en los mamíferos. Hasta entonces, se consideraba que la única función del organismo femenino en la concepción y la gestación era la de portar en su vientre al feto.

4. Se denominó así a las prácticas informales de parteras y comadronas que fueron quienes se ocuparon de todo lo concerniente al embarazo, parto y puerperio hasta el siglo XIX.

Las comadronas y parteras no tenían estudios médicos, sus conocimientos eran producto de la experiencia y de la transmisión oral entre mujeres. Pronto serán acusadas de toda clase de crímenes, perseguidas por la justicia, incluso encarceladas. El desprestigio de la medicina popular y la lucha de la medicina académica por reemplazarla darán lugar a la creación de las escuelas de obstetricia y a la puericultura como discurso académico (Zárate C., 2007).

Y así, un asunto de mujeres, que no había interesado a los hombres de ciencia en absoluto, se convierte en uno de los pilares de la planificación demográfica de las naciones, con el objetivo de mejorar la sobrevivencia de madres y bebés en los comienzos de la vida. No obstante, mujeres y neonatos seguirían muriendo en el parto, ahora atendidos por médicos, hasta que se descubriera la importancia de la higiene y la asepsia en la atención de las parturientas.

La historiadora argentina Marcela Nari (2004) verifica en el comienzo del siglo XIX en nuestro país el mismo fenómeno que se observó en Europa y Estados Unidos. Es lo que ella llama la *maternalización* de las mujeres y define como la progresiva confusión entre mujer y madre, feminidad y maternidad que, como se justificaba en la naturaleza, pretendió ser universal y abarcar a todas las mujeres, incluso a las niñas.

La maternalización de las mujeres a partir del siglo XIX tuvo a la ciencia médica como discurso privilegiado de donde emanaban legitimaciones y justificaciones pretendidamente irrefutables. La maternidad estaba inscrita en los cuerpos de las mujeres, en su biología. Si la maternidad era lo natural, y el destino subjetivo prefijado por la

biología todo lo demás, el ocio, el placer, el trabajo o la profesión eran actividades antinaturales para las mujeres mientras no tuvieran relación directa con la maternidad.

Así, los trabajos y profesiones femeninas socialmente aceptados eran aquellos que tuvieran por objeto el cuidado de otros o de la vida en general. La aptitud de la mujer para materner la volvía apta para trabajar en dichas áreas.

Nari, entre otros autores, señala que la maternalización de la mujer formó parte de un conjunto de transformaciones sociales, económicas y políticas que abrieron paso a las sociedades capitalistas y a una

inédita gestión de la vida y lo vivo como capital de los Estados modernos. El nacimiento de la *biopolítica*, tal como lo describirá Foucault, pondrá en el centro de la economía de las naciones la gestión de lo vivo. La vida se transformó en un capital capaz de producir valor en la medida en que se hizo posible conservarla, fundamentalmente gracias a la revolución de la higiene tanto en el ámbito privado como en el público. En este contexto, la medicalización de la procreación es

un aspecto de un movimiento más amplio que llamamos *medicalización de la vida*.

Legitimados política y científicamente y con el refuerzo de la emergencia de una red de instituciones de atención de la salud, los médicos iniciaron un proceso de medicalización de la procreación en el que quedaron excluidas las comadronas. Desde sus instituciones, la medicina buscó influir sobre las formas de vivir y pensar la maternidad de las mujeres. Para ello las madres fueron presentadas como incompetentes, ignorantes y negligentes, necesitadas de



consejos por parte de los profesionales de la salud y de la reproducción.

El objetivo era construir una relación indisoluble entre madre y niño, que constituyera el eje central de la familia moderna. Según la investigación de Nari, este objetivo se orientó en dos direcciones: en primer lugar buscó asegurar la materialización de esa relación (campañas contra la mortalidad infantil, infanticidios, abandono de niños, abortos y prácticas anticonceptivas). En segundo lugar se propuso transformar a la madre, sus hábitos y sentimientos con respecto a sus hijos, educándola desde las instituciones (hospitales, lactarios, institutos de puericultura). Estas acciones asumían implícitamente cierta tensión, cuando no una abierta contradicción, entre una supuesta *naturaleza maternal* femenina y la necesidad de darle forma, descubrirla o construirla desde el saber médico.

Simultáneamente comenzarán a ensalzarse las virtudes femeninas asociadas al cuidado y protección de la vida, al amor maternal y la solicitud por los vástagos en tratados filosóficos, médicos, sociológicos. La importancia de permanecer cerca de los hijos y velar por su educación como futuros ciudadanos tendrá su obra paradigmática en el *Emilio* de Rousseau.

En suma, en el origen del valor reconocido por Occidente a los niños y a las madres en cuyos cuerpos ellos eran creados y de cuyos senos dependía su supervivencia, no hubo un repentino reconocimiento de la condición humana de las criaturas y sus madres, ni de sus derechos como ciudadanos. Lo central allí fue el flagelo de la desnatalización que se hizo evidente a partir del siglo XIX y que sigue siendo un problema sin solución. Lo que se presentó como un hallazgo científico –la *natural* aptitud de la mujer para la maternidad– fue, en la práctica, la puesta en marcha de políticas destinadas a promover la productividad biológica de las mujeres y mantener una tasa de natalidad que asegurase el recambio generacional

mediante la homogeneización de los cuidados maternos en relación a un estándar basado en la evidencia científica.

El breve recorrido histórico hasta aquí trazado nos permite verificar que el valor que el niño tiene para su madre depende no solo de ser producto, sino también del valor que cada cultura otorga a la madre en calidad de tal, en su función de “portadora de los intereses sexuales de la humanidad” (Freud, 1908). El hijo tiene para cada mujer un valor simbólico según lo que de su deseo y su goce se juega en la maternidad, de acuerdo a su posición particular respecto de los ideales de la cultura a la que pertenece.

El seno de la discordia

Lacan (1978) afirmaba que la relación madre-hijo, cuando se establece según los parámetros culturalmente esperables, presenta ciertas regularidades que, por ser verificables en la generalidad de los casos, conducen a confundirla como algo del orden de lo instintivo. Esto es especialmente verificable en lo que respecta a la lactancia como función biológica⁵ que depende de un aparato anatómico diferenciado, pero que, además, tendría una función psíquica fundamental (el establecimiento de la primera y necesaria relación significativa con *Otro*). Por ello se tiende a considerarla como central en la relación del niño primero con la madre y luego con el mundo.

Se pueden comprender así las razones que llevaron a considerar como un instinto [...] a los comportamientos fundamentales que unen la madre al niño, pero se omite de ese modo un carácter esencial del instinto: su regulación fisiológica, que se manifiesta a través del hecho de que el instinto maternal deja de actuar en el animal cuando se ha llegado al término de la cría. (Lacan, 1978)

En el caso de la hembra humana, la relación con el hijo se prolonga mucho más allá de la lactancia, y se establece también su

5. Cuyo protagonismo en la gestión biopolítica de la maternidad detallé arriba.

ausencia cuando, por diversas razones, la madre no puede amamantar al hijo –en la adopción, por ejemplo–. Tanto el comienzo como el final de la lactancia (destete) están regulados por la cultura. Desde las dificultades de las madres primerizas para amamantar adecuadamente hasta los programas de fomento a la lactancia, nada nos permite afirmar que el instinto asista a la mujer en los primeros cuidados de su cría. El hecho mismo de que a lo largo de la historia de Occidente la lactancia haya sido relativa a los usos sociales de cada época es un dato, entre otros, que cuestiona la idea romántica del instinto materno.

La lactancia, se propone, es la función anatómica que ha concentrado el interés político en lo materno a lo largo de la modernidad, determinando según la época los diferentes grados de proximidad socialmente admitidos entre la madre y su bebé y caracterizando a su vez las conductas maternas como adaptadas (normales) o desviadas (patológicas) según su adherencia al modelo ideal vigente.

La madre ideal

Una confusión inicial entre la función materna y la madre biológica nos impide comprender lo que se juega de fundamental en la lactancia cuyo valor socializante no depende tanto de la satisfacción de la necesidad de alimento (que puede lograrse por otras vías) como de los efectos subjetivos de su interrupción, es decir, el destete.

La madre biológica puede no significar nada en particular para el *infans*. No importa en absoluto para el pequeño la filiación genética con su progenitora, lo que cuenta para que él se constituya como sujeto, siguiendo a Lacan, es

algo de “un orden diferente de la vida según las satisfacciones de las necesidades (...) lo que implica la relación con un deseo que no sea anónimo” (Lacan, 2016, p. 393). La satisfacción de las necesidades en el nivel de las exigencias de la especie no basta para que la cría humana se humanice. Es preciso además que quien se ocupe de sus cuidados se oriente por un interés particularizado, “aunque sea por la vía de sus propias carencias” (Lacan, 2016, p. 393).

El psicoanálisis nos enseña que la madre es quien nutre con su presencia, fundamentalmente con su mirada y sus palabras, que están dirigidas a ese ser entre todos. Los cuidados hospitalarios estandarizados que recibían los bebés que estudió René Spitz⁶ no bastaban para que los pequeños sobrevivieran, aun cuando todas sus necesidades biológicas estaban satisfechas. Lo que precisaban, y no recibían, era justamente un interés particularizado, que aquí describiremos como esa lengua privada que se establece entre la madre –o quien ejerza la función materna– y el niño.

La lengua nodriza

El destete es el correlato biológico de un corte simbólico que separa a la madre y al niño del seno –objeto pulsional parcial– aun cuando el niño no haya sido nunca amamantado. El *infans*, el niño que no habla, ha estado en el lenguaje desde antes de nacer. Se habla de él y se le habla, pero él permanece en un mutismo caracterizado por sonidos, gestos, ruidos que son traducidos por la madre y le permiten comunicarse de alguna forma, pero él no habla. Está, como sostiene Lemoine (1982), ocupado en absorber ese lenguaje común que lo rodea y lo atraviesa.



6. Spitz René Arpad (1887-1974)

El destete es “... un corte, salto en el vacío en cuyo trascurso el niño renuncia a la plenitud de su idioma... Nacer al lenguaje y al orden simbólico es, pues, renunciar a una lengua privada y plena” (Lemoine, 1982, p. 44).

Esa lengua privada que es la lengua materna no contempla el equívoco, en tanto la madre encarna para el niño el lugar del *Otro* omnipotente que detenta el sentido “simplemente porque dispone de la suma de los significantes” (Lacan, 2015, p.41). Lacan sostiene que la adquisición del lenguaje se produce en el seno de las relaciones niño-madre: “... la madre no es meramente la que da el *seno* [sein], sino también la que da la *signatura* [seing] de la articulación significativa” (Lacan, 2015, p.41).

Es potestad de la madre ceder al *infans* en la medida en que abandona con él la lengua privada que los fusiona –allí donde la madre detenta el sentido– y abre el juego a los significantes comunes, donde tanto ella como el niño estarán atravesados por la imposibilidad de decirlo todo.

Siguiendo a Kristeva (2009), se dice que la madre es aquella que acompaña las ecolalias de su pequeño y lo conduce a los signos, las oraciones y los relatos, de manera tal que el *infans* deviene sujeto hablante:

Se opera así una suerte de *matricidio simbólico*, con la adquisición del lenguaje y del pensamiento por parte del niño que ya no necesita –o en todo caso necesita menos– gozar del cuerpo de la madre como del placer de pensar, primero con ella, y luego para sí mismo, en su lugar. A condición de que la madre haya sabido hacer de su mensaje no una captación dominadora, sino un chiste (Kristeva, 2009, p. 57).

La función materna aquí consiste en encarnar el lugar del *Otro*, dimensión esencial del chiste, y otorgar valor de mensaje a esos significantes enigmáticos pre-verbales o verbales (ecolalias, sonidos, ruidos, incluso el llanto) que por su mediación quedarán incluidos en el tesoro de los significantes.

En este gesto de interpretar las emisiones del *infans* la madre da testimonio de que el *Otro* no tiene todos los significantes y aloja al niño en su singularidad renunciando a la omnipotencia de detentar el sentido.

El ejercicio de la función materna, por tanto, no precisa de los caracteres secundarios femeninos ni se reduce a una cuestión de género. Quien quiera que esté allí para proporcionar al *infans* la posibilidad del sentido particularizado puede desempeñar dicha función. Para que el *infans* pueda hablar es preciso entonces que la madre, o quien ocupe su lugar, invista la respuesta del niño y no su propio mensaje, resignando así su dominio sobre el pequeño en cuanto detentadora de sentido.

Es en el intervalo que posibilita la ausencia materna, su carencia, donde el *infans* puede crear una lengua extranjera a la lengua materna.

La carencia materna

A contrapelo de la época, que aspira por la vía del *instinto materno* a la complementariedad o la reciprocidad en la relación madre-hijo, Lacan introduce una novedad que consiste en hacer de las carencias maternas lo más decisivo en la constitución subjetiva del niño. Es porque la madre falta –inevitablemente y por más devota que seas en sus cuidados– que en su ausencia el niño accede al registro de la llamada: “... la presencia-ausencia está, para el sujeto, articulada en el registro de la llamada. La llamada al objeto materno se produce propiamente cuando se halla ausente” (Lacan, 2015, p. 69). La llamada⁷ es una escansión, primer esbozo del orden simbólico en medio del caos que caracteriza la relación del *infans* con los objetos reales que lo rodean en el comienzo de la vida.

Pero además de ausentarse, la madre puede responder o no a la llamada según su

7. El llanto o cualquier sonido destinado al *Otro* para convocar su presencia.

arbitrio, constituyéndose así en agente de la frustración para el niño. La omnipotencia materna eleva la satisfacción de la necesidad al estatuto del don. En tanto ella detenta el poder de satisfacer o frustrar la demanda del niño, también se modifica por esta operación (frustración) el estatuto del objeto: ya no se trata del seno como objeto real, que satisface la necesidad de alimento, sino del seno como objeto simbólico, testimonio del don de la potencia materna.

Es también, finalmente, porque a la madre algo le falta, porque ella es deseante "... no solo de algo distinto de él [niño] sino simplemente deseante, es decir, que algo hace mella en su potencia" (Lacan, 2015, p. 73) que el niño accederá más tarde a la posibilidad de desear, él mismo, más allá de ella.

Resulta pertinente, por tanto, interrogar la dificultad de nuestra cultura para tolerar las carencias maternas, siempre en tensión con el ideal de la buena madre vigente según las modas de la época. Tal dificultad se manifiesta en la voluntad de corregir –en nombre del amor y de la supuesta *naturalidad* de la relación primordial madre/hijo– los desvíos de las madres –por sus excesos o sus defectos– de manera que pudiera obtenerse, idealmente, una complementariedad sin resto entre lo que se dice que el niño necesita y lo que aquella efectivamente le da. Y, sin embargo, lo que el psicoanálisis nos enseña es que ese resto que de la necesidad *instintiva* no pasa a la demanda es la causa del deseo del sujeto.

Es porque la mujer habla⁸ que la madre que **ella puede ser** carece de instinto y lo que da no coincide con lo que se le pide. Es porque la madre se ausenta que el niño

8. El lenguaje desvía a la hembra humana de la pauta instintiva, porque filtra las necesidades, las traduce e impide de ese modo la correspondencia unívoca de la necesidad con su objeto. A diferencia del lenguaje animal, que es unívoco, en tanto lo que se comunica es signo, el lenguaje humano incluye el equívoco –lo que nos permite, entre otras cosas, mentir, hacer poesía, engañar.

llama. Es, en definitiva, porque la madre no puede, porque no siempre responde o no siempre quiere, que en la relación entre ella y el niño circulan las palabras que convocan la función del tercero.

CONCLUSIÓN

La antigua práctica de la cuarentena entrañaba una sabiduría que ha sido desdeñada. El encierro de cuarenta días de la madre recién parida con su producto era velado por otras mujeres que habían hecho la experiencia de la maternidad y que se ocupaban de facilitar la emergencia del lazo amoroso entre los dos. Ellas sabían, sin saberlo, que se jugaba allí algo de importancia capital. La cuarentena facilitaba a la parturienta un tiempo exento de otra tarea que no fuera familiarizarse con ese nuevo ser desconocido y extraño, que fue parte de ella pero que ya no lo es, y que le demanda todo tipo de cuidados. La ideología de la "mujer nueva", como la llama Lemoine (1982), desplazó a las mujeres de la habitación de la parturienta y puso a su lado a la pareja y al personal sanitario, suponiendo ingenuamente que el hijo que se decide hacer nacer será más fácilmente amado que el que llega por azar. Pero "el hijo que nace no hace nunca (...) al hijo que había sido decidido. No hay ninguna medida común entre los dos órdenes de la decisión y de la procreación" (Lemoine, 1982, p. 29)

Carente la madre de instinto, al acto de dar a luz deberá seguirle otro, esta vez de reconocimiento del neonato como hijo y de consentimiento de la función a la que es convocada con el primer llanto del bebé. Si el instinto no orienta, resta el amor como afecto capaz de originar y sostener el lazo madre-hijo. Pero el amor no es un efecto inmediato, no depende de los cambios hormonales y requiere de la disponibilidad de la mujer en cuanto tal. Es la mujer en la madre quien consiente o no a la función materna por razones que no son generalizables.

El discurso de la ciencia hace coexistir la idea

de *instinto maternal* con la enorme cantidad de saberes que se orientan, paradójicamente, a enseñarle a cada mujer cómo ocuparse de su bebé y ser una *buena* mamá. El ideal de la *buena madre* o el de la *madre suficientemente buena* no hace más que evidenciar que allí donde todos quisiéramos descansar en la sabiduría del instinto no hay más que silencio para la hembra humana.

Forzar la existencia del *instinto materno* conduce a la patologización de las carencias maternas y responde a la incertidumbre que acompaña el reconocimiento de la relación madre-hijo en su especificidad. Se apela con frecuencia a la patología mental o a la anormalidad –en cuanto *antinatural*– de la *mala madre* para conjurar el horror que acompaña al hecho de que nada garantiza el amor materno.

Nuestra época ha liberado a las mujeres de la responsabilidad cívica de la maternidad. Ellas ahora pueden *pagar su parte*⁹ escogiendo otros nombres que el de “madre” para inscribirse en el lazo social. Sin embargo, persiste la creencia en la existencia del *instinto maternal*. Será quizás porque se confunde la supuesta necesidad de ser madre con el necesario tributo que cada mujer ha de ofrecer a la polis para ser reconocida como ciudadana: una parte de sí que se desprenda y se pierda para ella, de modo que cause el deseo que la distinga en adelante más allá del hijo y de la madre.

9. En la comedia aristofánica Loraux destaca el lugar de la maternidad como un impuesto: “Yo pago mi parte proporcional abonando mi contribución en hombres”. Ver el excelente estudio de la autora en Loraux, Nicole (2004). *Madres en duelo*, pp. 19. Madrid: Abada Editores.

BIBLIOGRAFÍA

- Badinter, E. (2011). *La mujer y la madre*. España: La esfera de los libros.
- Badinter, (1992). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal (S. XVI-XX)*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Corral, N. (2006). Condición melancólica de la feminidad y creación femenina. *Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, Vol. 1, 109-117. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0606110109A>
- Copjec, J. (2006). *Imaginemos que la Mujer no Existe, Ética y Sublimación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chatel, M-M. (1996). *El Malestar en la Procreación*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Freud, S. (1908). *La Moral Sexual Cultural y la Nerviosidad Moderna*. En O.C., vol. IX. Bs. As.: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1923). *Dos Artículos de Enciclopedia: Psicoanálisis y Teoría de la Libido*. En O.C., vol. XVIII. Bs. As.: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1932). *Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis*. En O.C., vol. XXII, Bs. As.: Amorrortu Editores.
- Klein, L. (2005). *Fornicar y matar. El problema del aborto*. Buenos Aires: Planeta.
- Knibiehler, Y. (2001). *Historia de las Madres y de la Maternidad en Occidente*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Kristeva, J. (2009). *Esa increíble necesidad de creer. Un punto de vista laico*. Buenos Aires: Paidós.
- Laurent, E. (2004). *Los objetos de la pasión*. Buenos Aires: Tres Haches.
- Lemoine, E. (1990). *La mujer en psicoanálisis y otros textos*. Buenos Aires: Argonauta.
- Lemoine-Luccioni, E. (1982). *La partición de las mujeres*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, J. (2015). *El seminario, Libro 4, La relación de Objeto*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2007). *El seminario, Libro 5, Las formaciones del inconciente*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2002). *Ideas directiva para un congreso sobre la sexualidad femenina, Escritos 2*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1978). *La familia*. Buenos Aires: Argonauta.
- Lacan, J. (1997). *El seminario, Libro 7, La Ética del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2002). *Intervenciones y Textos 1*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Lacan, J. (2010). *Intervenciones y Textos 2*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Lacan, J. (2015). *El seminario, Libro 6, El deseo y su interpretación*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2016). *Otros escritos*. Buenos Aires: Paidós.
- Loroux, N (2004). *Madres en duelo*. Madrid: Abada Editores.
- Miller, J-A. (2002). *Biología Lacaniana y Acontecimiento del Cuerpo*. Buenos Aires: Colección Diva.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Ed. Biblos.
- Zárate Campos, M. S. (2007). *Dar a luz en Chile, siglo XIX. De la "ciencia de hembra" a la ciencia obstétrica*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Manitta Venditti, Gabriela; Ochoa Herrera, Diego; Ortiz Navarro, Juan Emilio (2013). Maternidad y sublimación: una lectura psicoanalítica de la maternidad tardía. *Revista Estudios Feministas*, 21(3), 773-791. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-026X2013000300002>